

HERALDO DE MURCIA

Año II.—Número 488

Murcia 26 de Octubre de 1899

Dos ediciones diarias

LABORATORIO BACTERIOLÓGICO DEL DR. LEOPOLDO CANDIDO

Consultorio médico—Tratamiento moderno de las enfermedades crónicas y rebeldes. Centro general de vacunaciones. Horas de curación y consulta de 9 á 11 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

MURALLA DEL MAR, 93

VACUNAS, SUEROS Y JUGOS ORGANICOS. Todos estos remedios se aplican en el Consultorio y á domicilio y se expenden por cajas de seis ó más tubos ó ampollas, á los señores farmacéuticos. Se practican análisis de líquidos orgánicos, esputos, etc.

Depósito de los renombrados vinos con jugos hepático y orquídeo.

Teléfono núm. 30.—Dirección telegráfica: DOCTOR CÁNDIDO

GRANDES ALMACENES

— DE — EL GLOBO DE MATIAS SANCHEZ

CALLE DE LA PLATERIA, FRENTE Á LA VIUDA DE SEIQUER

- 1.000 cortes de vestidos fantasía, de lana y seda.
- 500 piezas peluche en todos colores y anchos.
- 1.000 piezas franelas francesas para trajes de niño.
- 2.000 mantones de abrigo alta novedad.
- 10.000 toquillas de punto, casi de balde.
- 10.000 mantas de Palencia en todos tamaños.
- 1.000 metros de seda sarga para forro, á peseta.

Especialidad en géneros negros

ADELANTE

Desde Madrid

Sr. Director del HERALDO DE MURCIA.
DECLARACIONES DE PA-
RAISO

Telegramas recibidos de Zaragoza, confirman las declaraciones de Paraiso y las amplian diciendo que nada ha logrado el gobierno suspendiendo el «meeting» de Granada, porque el país sabrá todo lo que nosotros tenemos que decirle, y mejor sería que en vez de emplear represalias, cumpliera el gobierno las promesas que tiene hechas.

«Al país—añade—se le habla desde la «Gaceta», no con promesas.

El día 10 de Marzo decía Silveira á la comision ejecutiva de las Cámaras de Comercio, en presencia de caballeros pandonosos, cuyo testimonio no es recusable, que el primer proyecto de ley que presentaría á las Cortes sería el de incompatibilidades, pero no tal y como lo querían las Cámaras de Comercio, sino más radical; y etcétera, el proyecto de incompatibilidades, ni radical ni restringido no ha sido presentado todavía al Parlamento.

Aquel mismo día dijo Silveira que las Cámaras no solamente ejercitaban su derecho al reanirse y pedir al gobierno reformas, sino que cumplían un deber estudiando los males de la patria, y olvidando aquellas palabras, hoy calificadas de revolucionarias á las Cámaras y trata de disolverlas porque defienden los intereses de la nación.

Sostiene que si las Cámaras de Comercio son disueltas como organismos oficiales, vivirán sin este carácter con mayor independencia.

Agrega que en poco tiempo se han fundado 237 asociaciones industriales y mercantiles, aunque no con carácter oficial, las cuales fraternizan con las dichas Cámaras.

Termina diciendo que falta todavía que éstas cumplan los compromisos contraídos con el país, llevando á la práctica el programa de la Asamblea de Zaragoza.

EL CONDE DE TORREANAZ.

A las ocho y media de anoche juró el cargo de ministro de Gracia y Justicia el conde de Torreanaz.

Al acto no asistió Durán y Bäs, por hallarse enfermo, habiendo tomado juramento al nuevo ministro el jefe del gobierno.

El conde de Torreanaz tiene setenta y dos años de edad, y es doctor en jurisprudencia desde el año 1849.

Ha sido siempre alfonsista decidido,

y por sus trabajos en pro de la restauración borbónica fué agraciado el año 1875 con el título de conde que lleva. Afiliado siempre al partido conservador, desempeñó los cargos de jefe de sección del ministerio de Gracia y Justicia y director general de los Registros.

Ha sido consejero de Estado y del Banco de España, y en la actualidad senador vitalicio.

«El Nacional» dice que el nuevo ministro tiene ciertas aficiones sospechosas y muy clásicas.

NOTICIAS DE INGLATERRA

En la sesión de la Cámara de los Comunes de Inglaterra el gobierno ha declarado que el general Yule retrocedió á 26 millas al Sur de Dundee, abandonando á Glencoe.

Esto ha impresionado desagradablemente, porque demuestra que no ha habido batallas favorables para los ingleses, como se pretendía divulgar.

La alarma crece al ver que hace dos días que no reciben telegramas de la guerra ni las agencias ni los periódicos.

Témese que los boers avancen hacia el Sur, cortando el ferrocarril en Colenso, interrumpiendo la comunicación entre el ejército inglés y el puerto de Darban.

El Corresponsal.

25 de Octubre.

EL AMOR Y EL HÍGADO

En el HERALDO DE MURCIA de anteayer habrán saboreado nuestros lectores una saladísima pacotilla de Estrañi motivada por la siguiente noticia que ha suscitado las burlas del veterano periodista:

«Un fisiólogo londonense acaba de descubrir y ha demostrado ante los aplausos de un auditorio de sábios, que no es el corazón la viscera del amor, sino el hígado.»

No sé yo como andará de geografía psicológico-fisiológica el doctor londonense: tal vez el aposento, mansion, ó residencia en que se alojan los afectos amorosos no sea precisamente el hígado y sus inmediaciones, sino alguna otra viscera del organismo: en esto las ciencias adelantan que es una barbaridad; antes, creíamos que ciertas aptitudes y disposiciones eran cosa espiritual, inconstitucional, y después, nos han demostrado los fisiólogos que residían y se implantaban en tales y cuales rincones, ángulos y circunvoluciones del cerebro, ó en lo más intrincado de la médula.

Sea de ello lo que quiera, lo que sí puede afirmarse es que, la noticia no es nueva, al menos en su aspecto poético, puesto que la antigüedad clásica relacionaba íntimamente los afectos del corazón con los del hígado. Entre otros muchos poetas que pudiéramos citar, solo mencionaremos los famosos por la delicadeza, sentimiento y suave perfume de sus versos, dos poetas *atlisimos*, como dicen los italianos, es á saber, Anacreonte y Teócrito, el primero en su «Oda al amor» y el segundo en su idilio «El Cíclope».

En la fabula anacreontica, el Amor, después de recobrar las perdidas fuerzas en el hogar de Anacreonte, á donde llega aterido por el frío y el agua en una noche tempestuosa, dice: «Voy á ver si se estropeó la cuerda por haberse mojado»; prepara el arco, y poniendo disimuladamente una saeta, la dispara y hiera al viejo poeta en medio del hígado, hirándole de mal de amores; el rapaz alado celebra su hazaña con grandes carcajadas, y exclama: «El arco está útil, pero tu padecerás del corazón.»

Como vemos en esta poesía, el amor afecta al corazón pero nace de una lesión en el hígado: los traductores castellanos que yo conozco Sres. Canga-Argüelles y Castillo y Ayensa no conservan en sus versiones la frase exacta de Anacreonte «*mèson hepar*». Los primeros traducen, demasiado libremente, por «entraña», y el segundo en esta forma:

«Tómalo, apunta y dispara, hiéreme en medio del pecho cual de Tábano rabioso así es la herida que siento» traducción inexacta puesto que Anacreonte habla del hígado: si hubiese querido hablar del pecho qué dificultad habría tenido? Los PP. Jesuitas en su *Selecta exaptimis graecis auctoribus* (Matriti Typis Eusebii Aguado 1829) traducen mejor diciendo: «et me ferit in medium jecur.»

En el bellísimo idilio de Teócrito, el Cíclope Politemo, tumbado á orillas del mar algo se lamenta á grandes y desconsoladas voces de los desdenes de la hermosa Galatea de quien anda enamo-

rado, no así como se quiera, sino de un modo tremebundo y desatinado: y pide á su amigo Nicias médico aunque no de Londres, y predilecto de las musas, que le dé alivio y remedio para la gran herida que le hizo Vénus con una flecha, en el hígado. Tanto en una poesía como en otra la palabra griega no ofrece dudas de traducción ni siquiera al más modesto aprendiz de helenista.

Ahora bien ¿porqué los traductores no conservaron íntegramente el original, buscando la explicación de la frase que tanta extrañeza le causaba? ¿Era opción fisiológica de los griegos que el amor radicase en el hígado ó por lo menos estuviese en íntima relación con esta viscera? Doctores tiene la iglesia que calzan puntos bastantes para poner en claro estas y otras dudas que puedan ocurrir. Por de pronto busque el médico londonense cosas más nuevas que esta; y si su opinión hace fortuna prepárense los dibujantes y pintores á sustituir la antigua alegoría del corazón atravesado por una saeta, por esta otra; un hígado verdinegro atravesado por una flecha, y si chorrea bilis mejor, será un símbolo más completo del amor al uso y otras zarandajas que con él se relacionan.

X***

25 de Octubre.



26 de Octubre.

El general San Miguel

Veinte años tenía cuando D. Evaristo San Miguel ingresó en el ejército para defender á su patria de las huestes del César del siglo XIX, y aunque ya su ilustración se salía de lo vulgar, su ingenio era grande y sus entusiasmos le colocaban entre los mas ardientes patriotas que figuraban en el primer batallón de voluntarios aragoneses, del cual era él cadete; cuantos entonces le conocían, seguramente estaban muy lejos de suponer que aquel joven soldado podría llegar á la más alta

Jerarquía de la milicia, á ser un estadista de mérito, un político influyente y de valía, y un escritor talentado y admirado.

D. Evaristo San Miguel peleó con bético ardor y entusiasmo en la guerra de la independencia, en la breve contienda originada por el levantamiento absolutista de 1822 y por la invasión francesa de 1823, y también en la primera guerra civil, distinguiéndose en las tres luchas por la fortaleza de su corazón y por la pericia con que gobernaba sus tropas.

En la guerra que sostuvo España con Napoleón, San Miguel fué hecho prisionero y conducido á Francia, de la cual no regresó hasta que se hubo firmado el convenio de 30 de Mayo de 1814. Como su compañero D. Rafael del Riego, fué destinado en 1819 al ejército organizado para marchar á las posesiones que España tenía en el continente americano, y estando en Oádiz fué recluido, por sus ideas liberales, en el castillo de Santa Catalina, del que logró fugarse para secundar el movimiento iniciado por Riego en las Cabezas de San Juan.

Triunfante aquel y llamado á la gobernación del país los constitucionales, San Miguel obtuvo merecidos ascensos y su talento le condujo á encargarse del ministerio de Estado, en el que se distinguió por su energía, especialmente al contestar á la nota que dirigieron al gobierno las potencias coaligadas para restablecer el poder absoluto de Fernando VII.

Al entrar en España los *cientos mil hijos de San Luis*, tomó el mando de una columna, y en uno de los encuentros que tuvo con los franceses, cayó acerbado de heridas y fué hecho prisionero y conducido á Francia. En 1834, regresó á España, y peleando contra los carlistas, primero como capitán general de Aragón, y después, como general en jefe del ejército del Centro, estuvo hasta 1837, año en que se hizo cargo de la cartera de Guerra, que desempeñó en diversas ocasiones y siempre con aplauso de sus gobernados, por haber sido con sus reformas y disposiciones, el verdadero reorganizador del ejército, por lo que sus prestigios eran tan grandes, que sus contemporáneos le miraban como una de las más ilustres figuras del ejército español.

Como literato, dejó numerosas y preciosas pruebas de su ingenio, especialmente en las publicaciones «El espectador», «El mensajero de las Cortes» y «La Revista Militar», que dirigió, y como historiador, ahí están la «Historia de Felipe II», la «Vida de D. Agustín Argüelles» y los estudios que hizo de célebres capitanes.

Vivió siempre con modestia y ocupó puestos en que otros se han enriquecido, no obstante lo cual murió pobre en Madrid el 29 de Mayo de 1862, por ser un hombre de honradez airesolada y tan generoso y caritativo que la mayor parte de sus pagas las empleaba en mitigar desgracias.

D. Evaristo San Miguel había nacido en Gijón (Oviedo), el 26 de Octubre de 1785.

Hernando de Acevedo

El cultivo del tabaco EN ESPAÑA

Razones de reciprocidad comercial pudieran un día aconsejar la prohibición de cultivar el tabaco en España, pero hoy, perdidas nuestras colonias productoras de la planta, ¿tiene lógica explicación la prohibición? ¿tan sobrada de vida está nuestra agricultura que pueda restársele un cultivo tan remunerador? ¿tanto dinero nos sobra que podamos dar al extranjero lo que el tabaco consumido representa?

No hay país en el mundo que pudiendo, en condiciones ventajosas y fáciles producir una materia, deje de producirla y vaya á adquirirla al extranjero.

España, por su clima y por su suelo, está demostrando que puede producir excelente tabaco, y está demostrado porque, á despecho de las leyes fiscales, no hay provincia donde no se haya producido.

La primera materia puede producirse en magníficas condiciones; las manipulaciones y transformaciones industriales se practican á la perfección por obreros españoles y en fábricas nacionales; ¿porqué, pues, no autorizar el libre cultivo del tabaco, cuando no la industria tabaquera libre?

Constituye el tabaco un monopolio de Estado que, á su vez, lo tiene arrendado á una Compañía; pero este monopolio no es razón bastante á justificar la prohibición del cultivo con solo autorizarlo con garantías bastantes de que cuanto se produzca no sea entregado á la transformación y al consumo, sino por mediación de la Compañía monopolizadora; esto mientras el monopolio no pudiera suprimirse, lo que no es difícil, teniendo en cuenta que la tributación que los cultivadores podrían satisfacer sería una compensación, más que suficiente, á lo que se recauda actualmente.

La agricultura nacional se encuentra en angustiosa crisis y todos los esfuerzos son pocos para sacarla de ella, y siendo el libre cultivo del tabaco un medio, y no de los menos eficaces, de tender una mano á esa agricultura, el interés privado aconseja de consuno que ese libre cultivo sea decretado.

Consúltese al año u. buen número de millones de pesetas en tabaco en rama y esos millones van á dar en las cajas de los negociantes de Hamburgo y á los bolsillos yankees. ¿No es una enormidad que esto suceda, cuando pudiéramos quedar en España?

Ya que tanto gastamos en humo, que al menos nos queden en casa las cenizas para abonar nuestros esquimaldos campos. El libre cultivo del tabaco es una cuestión nacional.

BAÑOS DE MULA

Sr. Director del HERALDO DE MURCIA.

Mi estimado amigo: No puede el que suscribe relegar al olvido las múltiples deferencias de que ha sido objeto y es mi humilde persona durante mi corta estancia en estos baños de Mula.

Desde que se corrió la voz de que el corresponsal del ilustrado periódico que V. tan dignamente dirige, se hallaba en los citados baños, empezó á ser aquel objeto de una verdadera manifestación de simpatías, tanto por las lindas señoritas que frecuentan estos sitios, como igualmente por las distinguidas señoras y caballeros, muchas de aquellas y estos amigos del que suscribe.

En la actualidad componen la colonia de la provincia muchas respetables personalidades de Murcia, Carta-

